



Córdoba, 11 de Diciembre de 2006

ASUNTO: Tipo de interés aplicable obligaciones subordinadas

Estimados señores:

Para su conocimiento y efectos procedentes, les remitimos copia del anuncio del tipo de interés aplicable al próximo período del cupón de las Obligaciones Subordinadas, correspondiente a la Tercera Emisión, de esta Entidad.

Atentamente,

Gaspar Murillo León
Secretario General



**COMUNICACIÓN DEL CAMBIO DE TIPO DE INTERÉS DE LAS OBLIGACIONES SUBORDINADAS
CORRESPONDIENTES A LA TERCERA EMISIÓN DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE
CÓRDOBA, CAJASUR**

En cumplimiento de la Orden 354 /2004 del Ministerio de Economía de 17 de Febrero de 2004, se comunica a los titulares de las Obligaciones Subordinadas correspondientes a la Tercera Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con fecha 3 de Marzo de 2005 lo siguiente:

Tipo de Interés aplicable al próximo cupón

El tipo Euribor a 3 meses publicado en la página " Reuters Euribor 01 " a las 11 horas del día 7 de Diciembre de 2006 ha resultado ser del 3,662 % por lo que el tipo de interés aplicable al cupón pagadero sobre las Obligaciones Subordinadas, Tercera Emisión, en el periodo comprendido entre el 11 de Diciembre de 2006 y el 10 de Marzo de 2007 será, al adicionarle al tipo anteriormente citado un diferencial del 0,44 %, del 4,102 % nominal anual .

Córdoba a 11 de Diciembre de 2006